



2016 24 03 01 P.02937.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

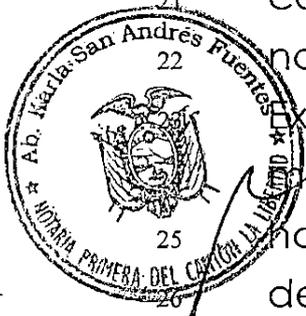
ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TIBALLOSA S.A.

CAPITAL SUSCRITO USD\$ 45.000.

CAPITAL AUTORIZADO: USD\$90.000.



En el cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, República del Ecuador, a los **QUINCE** días del mes de **NOVIEMBRE** del año dos mil **dieciséis**, ante mi Abogada **KARLA SAN ANDRÉS FUENTES**, Notaría Primera del cantón, comparece la compañía **TIBALLOSA S.A.** debidamente representada por la señora **ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, quien interviene debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TIBALLOSA S.A.**, celebrada el día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis, tal como consta de las copias certificadas de su nombramiento y del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas antes mencionada que se acompañan como documentos habilitantes. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, ejecutiva domiciliada en el cantón Salinas y de tránsito por esta localidad; con capacidad civil y



1 necesaria para celebrar todo acto o contrato, a
2 quien de conocer doy fe. Bien instruida que fue con
3 el objeto y resultado de esta escritura pública de
4 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**
5 **SOCIAL DE LA COMPAÑÍA** a la que procede como ya
6 queda indicado, para que la autorice me
7 presenta la minuta siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En
8 el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
9 autorizar la siguiente de Aumento de Capital y
10 Reforma del Estatuto Social de la compañía
11 **TIBALLOSA S.A.** que se otorga al tenor de las
12 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-**
13 Comparece a la celebración de la presente
14 Escritura Pública **ISABEL CRISTINA CALDERON**
15 **AGUADO**, en nombre y representación de la
compañía **TIBALLOSA S.A.** en su calidad de **Gerente**
General y como tal representante legal de la
misma, quien interviene debidamente autorizada
por la Junta General Extraordinaria Universal de
Accionistas de la compañía celebrada el día
treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis,
tal como consta de las copias del
Nombramiento y del Acta de Junta General
Extraordinaria Universal de Accionistas, de la
compañía antes referida que se acompañan a esta
escritura como documentos habilitantes. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- A.) TIBALLOSA S.A. se constituyó
mediante escritura pública otorgada ante el





1 Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero
2 Gastón Aycart Vincenzini, el día veinte y uno de
3 noviembre del dos mil once e inscrita en el Registro
4 Mercantil del cantón Guayaquil el día seis de enero
5 del dos mil doce.- **B)** La Junta General
6 Extraordinaria Universal de Accionistas de la
7 compañía **TIBALLOSA S.A.** en sesión celebrada el
8 treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis
9 resolvió el aumento de capital y la reforma de los
10 artículos quinto y sexto de su estatuto social en los
11 términos establecidos en el Acta de la Junta General
12 Extraordinaria Universal de Accionistas de la
13 compañía, se adjunta y forma parte de esta
14 escritura pública. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con
15 los antecedentes expuestos en la cláusula anterior,
16 la compareciente, Bióloga Marina **ISABEL CRISTINA**
17 **CALDERON AGUADO**, en cumplimiento de lo resuelto
18 por la Junta General Extraordinaria Universal de
19 Accionistas de la compañía **TIBALLOSA S.A.**,
20 celebrada el día treinta y uno de octubre, del año
21 dos mil dieciséis declara: **A)** Aumento de Capital de
22 la Compañía TIBALLOSA S.A., por la suma de
23 CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE
24 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, mediante
25 la emisión de CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS
26 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un
27 dolar de los Estados Unidos de América cada una,
28 conformado por \$ 40.489,88 de los Aportes de



1 Accionistas para Futuras Capitalizaciones, y la
2 diferencia \$ 3.710,12 de la utilidad del ejercicio del
3 año 2015. Cuadro de Integración de Capital de la
4 Compañía TIBALLOSA S.A:

NOMBRE DE SOCIO	CAPITAL ACTUAL (USD)	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	CAPITAL (USD)	NUMERO DE ACCIONES (DE UN DÓLAR C/U)
ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO	640,00	35.360,00	36.000,00	36.000
JULIAN CALDERON AGUADO	160,00	8.840,00	9.000,00	9.000
TOTAL DOLARES	800,00	44.200,00	45.000,00	45.000

11 **B) Reforma de los ARTICULOS QUINTO Y SEXTO**, del
12 Estatuto Social de la compañía **TIBALLOSA S.A**;

13 **C) Como consecuencia de lo anterior se reforman**
14 **los ARTICULOS QUINTO Y SEXTO**, del Estatuto Social
15 de la compañía **TIBALLOSA S.A.**, en los términos
16 constantes en el Acta de Junta General Universal
17 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día
treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis,

que quedará de la siguiente forma: **ARTICULO**

QUINTO.- El capital autorizado de la Compañía
será de NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, el capital suscrito es de
CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA dividido en CUARENTA Y
CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de
un dólar de los Estados Unidos de América cada
una, capital que podrá ser aumentado por la
resolución de la Junta General de Accionistas.-





1 **ARTICULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas
2 de la cero cero cero uno a la cuarenta y cinco mil
3 y serán firmadas por el Representante Legal de la
4 Compañía. **D)** Declara bajo juramento su
5 representada no es contratista por obra pública
6 con el Estado, **E)** Declara bajo juramento que la
7 compañía, hasta la presente fecha, no adeuda
8 valor alguno al Instituto Ecuatoriano de Seguridad
9 Social. Agregue usted señora Notaria las demás
10 cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta
11 Escritura Pública e incorpore los documentos
12 habilitantes dejando constancia que **ISABEL**
13 **CRISTINA CALDERON AGUADO** se encuentra
14 debidamente autorizada para que realice todos
15 los actos, gestiones y diligencias tendientes a
16 perfeccionar el aumento de capital y la Reforma
del Estatuto Social aprobado. Minuta que se
encuentra firmada por el Abogado **José Enrique**
Gómez Proaño. Registro número **CERO NUEVE**
GUÍÓN DOS MIL DIECISEIS GUÍÓN TRES SEIS UNO,
Consejo de la Judicatura, Foro de Abogados.



22 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** ACTA DE LA JUNTA
23 GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
24 TIBALLOSA S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
25 OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.- Cuyo contenido
26 es el siguiente: En la ciudad de Guayaquil, siendo
27 las 08:00 horas del día Lunes 31 de Octubre del
28 2016, en el domicilio social de la compañía

1 "TIBALLOSA S.A.", situada en Guayaquil,
2 Ciudadela: ENTRE RIOS Calle: AVENIDA RIO VINCES
3 Numero: S/N Intersección: CALLE TERCERA
4 Manzana: G Conjunto: PALMIRA Bloque: C Piso: 1
5 Oficina: C01, se reúne la Junta General de
6 Accionistas de la TIBALLOSA S.A., con las
7 concurrencia de: ISABEL CRISTINA CALDERON
8 AGUADO, por sus propios derechos, propietario de
9 seiscientos cuarenta acciones ordinarias y
10 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
11 América, cada una, pagadas en su totalidad y
12 con derecho a seiscientos cuarenta votos, Y
13 JULIAN CALDERON AGUADO, por sus propios
14 derechos, propietario de ciento sesenta acciones
15 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados
16 Unidos de América, cada una, pagadas en su
17 totalidad y con derecho a ciento sesenta votos.
18 Preside la sesión la señora ISABEL CRISTINA
19 CALDERON AGUADO, y actúa como secretaria
20 MARGARITA DE LA CRUZ PERERO. Los accionistas
21 concurrentes, representan la totalidad del capital
22 social de la Compañía, resuelven por unanimidad
23 constituirse en Junta General, de conformidad con
24 los dispuesto en el artículo doscientos treinta y
25 ocho de la Ley de Compañías, sin previa
26 convocatoria por tratarse de una Junta Universal y
27 en la que se deberá tratar y resolver los puntos del
28 orden del día: **PRIMERO.-** Fijar el nuevo capital





1 autorizado y aumentar el capital social de la
2 Compañía TIBALLOSA S.A, por la suma de
3 CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES
4 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA,
5 mediante la emisión de CUARENTA Y CUATRO MIL
6 DOSCIENTAS nuevas acciones ordinarias y
7 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
8 América cada una, conformado por \$ 40.489,88
9 de los Aportes de Accionistas para Futuras
10 Capitalizaciones, y la diferencia \$ 3.710,12 de la
11 utilidad del ejercicio del año 2015. **SEGUNDO.-**
12 Reformar el ARTICULO QUINTO Y SEXTO del estatuto
13 social de la Compañía TIBALLOSA S.A.; **TERCERO.-**
14 Autorizar a la señora ISABEL CRISTINA CALDERON
15 AGUADO, Para que realice todas las gestiones
16 necesarias para el AUMENTO DE CAPITAL Y
17 REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
18 TIBALLOSA S.A., tanto en Notaría, Registro
19 Mercantil, Superintendencia de Compañías y
20 demás que fueren pertinentes para el caso antes
21 indicado. Finalmente la Presidenta manifiesta que
22 de conformidad con el reglamento expedido por
23 la Superintendencia de Compañías, debe dejarse
24 constancia del detalle de los documentos
25 incorporados al expediente de ésta sesión. La
26 Junta en cumplimiento de dicha obligación
27 reglamentaria, deja constancia que los
28 documentos deberán incorporarse al expediente



1 son: A) Lista de asistentes y número de
2 aportaciones que representan; B) Copia
3 certificada del Acta por la secretaria de esta
4 Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la
5 Presidenta de la Junta concede un momento de
6 receso para la redacción de ésta acta, hecho lo
7 cual se procede a dar lectura de la misma que
8 queda aprobada en forma unánime y sin
9 modificaciones, con lo que se declara concluida
10 la sesión, firmado para constancia de todos los
11 accionistas, la Presidenta y suscrita secretaria de la
12 Junta.- firmado) ISABEL CRISTINA CALDERON
13 AGUADO; firmado) accionista JULIAN CALDERON
14 AGUADO.- Es fiel copia de original que reposa en
15 los Archivos.- Lo certifico.- Firmado) MARGARITA DE
16 CRUZ PERERO.- SECRETARIA DE LA JUNTA. Se
17 agrega a la presente escritura el nombramiento de
18 Gerente General otorgado a ISABEL CRISTINA
19 CALDERON AGUADO. **Hasta aquí la Minuta.-** En
20 consecuencia, la otorgante se afirma en el
21 contenido de la preinserta Minuta, la misma que se
22 eleva a escritura Pública. Minuta que se encuentra
23 firmada por el abogado JOSE ENRIQUE GOMEZ
24 PROAÑO, CON MATRICULA NUMERO **CERO NUEVE**
25 **GUION DOS MIL DIECISEIS GUION TRESCIENTOS**
26 **SESENTA Y UNO.-** Leída esta escritura pública
27 de principio a fin por mí la Notaria en alta voz
28 a la compareciente, quién la aprueba en





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Isabel Calderón A.

Número único de identificación: 0912158938

Nombres del ciudadano: CALDERON AGUADO ISABEL CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEONE BERRY FRANCISCO ALESSANDRO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MAYO DE 2016

Nombres del padre: CALDERON MERCHAN JULIAN

Nombres de la madre: AGUADO ARANGO CLARA INES

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016



Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.15 14:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-6e2adc30be374f2





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0912158938

Nombre: CALDERON AGUADO ISABEL CRISTINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública. En caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

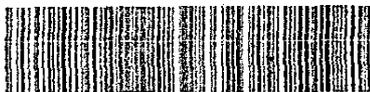
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-14-556071a7c4b482



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 091215893-8

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON AGUADO ISABEL CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYÁQUIL
BOLÍVAR / AGROPECUARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO ALESSANDRO LEONE BERRY




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BIÓLOGA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALDERON MERCHAN JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AGUADO ARANGO CLARA INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DURAN 2016-11-11
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-11-11

00371150

Isabel C. Calderon A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008
008 - 0114
NÚMERO DE CERTIFICADO
CALDERON AGUADO ISABEL CRISTINA

0912158938
CÉDULA

SANTA ELENA
PROVINCIA LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA LIBERTAD
PARROQUIA
ZONA

Ab. Karla San Andrés Fuentes
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Doyle. Que esta Copia es igual a su Original, La Libertad, 15/Nov/2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "TIBALLOSA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 08:00 horas del día Lunes 31 de Octubre del 2016, en el domicilio social de la compañía "TIBALLOSA S.A.", situada en Guayaquil, Ciudadela: ENTRE RIOS Calle: AVENIDA RIO VINCES Numero: S/N Intersección: CALLE TERCERA Manzana: G Conjunto: PALMIRA Bloque: C Piso: 1 Oficina: C01, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la Compañía "TIBALLOSA S.A." que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta Ad-Hoc a ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO y como secretaria Ad- Hoc a MARGARITA DE LA CRUZ PERERO, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO, titular de 640 acciones que representan el 80 % del capital social.
- JULIAN CALDERON AGUADO, titular de 160 acciones que representan el 20 % del capital social.

Los accionistas aprueban así mismo por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



PRIMERO.- Fijar el nuevo capital autorizado y aumentar el capital social de la Compañía TIBALLOSA S.A, por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, mediante la emisión de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conformado por \$ 40.489,88 de los Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones, y la diferencia \$ 3.710,12 de la utilidad del ejercicio del año 2015.

SEGUNDO.- Reformar el ARTICULO QUINTO Y SEXTO del estatuto social de la Compañía TIBALLOSA S.A.

TERCERO.- Autorizar a la señora ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO, Para que realice todas las gestiones necesarias para el **AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA TIBALLOSA S.A.**, tanto en Notaría, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, y demás que fueren pertinentes para el caso antes indicado.

La Sra. Presidenta abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Fijar el nuevo capital autorizado y aumentar el capital social de la Compañía TIBALLOSA S.A, por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, mediante la emisión de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conformado por \$ 40.489,88 de los Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones, y la diferencia \$ 3.710,12 de la utilidad del ejercicio del año 2015.

SEGUNDO.- Reformar el **ARTICULO QUINTO Y SEXTO** del estatuto social de la Compañía TIBALLOSA S.A.

TERCERO.- Autorizar a la señora **ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO**, Para que realice todas las gestiones necesarias para el **AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TIBALLOSA S.A.**, tanto en Notaría, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, y demás que fueren pertinentes para el caso antes indicado.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución adoptada por la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la compañía **TIBALLOSA S.A.**, se Procede a Fijar el nuevo capital autorizado y aumentar el capital social de la Compañía antes referida, por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, mediante la emisión de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conformado por \$ 40.489,88 de los Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones, y la diferencia \$ 3.710,12 de la utilidad del ejercicio del año 2015.

Que mediante resolución adoptada por la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA TIBALLOSA S.A.**, se Procede a Reformar el **ARTICULO QUINTO Y SEXTO** del estatuto social de la Compañía TIBALLOSA S.A.

RESUELVE:

PRIMERO.- Fijar el nuevo capital autorizado y aumentar el capital social de la Compañía **TIBALLOSA S.A.**, por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, mediante la emisión de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conformado por \$ 40.489,88 de los Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones, y la diferencia \$ 3.710,12 de la utilidad del ejercicio del año 2015.



44,200

Cuadro de Integración de Capital de la Compañía TIBALLOSA S.A:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL ACTUAL (USD)	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	CAPITAL (USD)	NÚMERO DE ACCIONES (DE UN DÓLAR C/U)
ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO	640,00	35.360,00	36.000,00	36.000 80%
JULIAN CALDERON AGUADO	160,00	8.840,00	9.000,00	9.000 20%
TOTAL DOLARES	800,00	44.200,00	45.000,00	45.000

SEGUNDO.- Reformar el ARTICULO QUINTO Y SEXTO del estatuto social de la Compañía TIBALLOSA S.A., quedando reformado de la siguiente manera: **ARTICULO QUINTO.-** El capital autorizado de la Compañía será de **NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, el capital suscrito es de **CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** dividido en **CUARENTA Y CINCO MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, capital que podrá ser aumentado por la resolución de la Junta General de Accionistas.- **ARTICULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la cuarenta y cinco mil y serán firmadas por el Representante Legal de la Compañía.-

TERCERO.- Autorizar a la señora **ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO**, Para que realice todas las gestiones necesarias para el **AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TIBALLOSA S.A.**, tanto en Notaría, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, y demás que fueren pertinentes para el caso antes indicado.

No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los accionistas asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por La Secretaria con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.



Isabel Cristina Calderon Aguado
ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO
 LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
 C.I. 091215893-8

Margarita de la Cruz Perero
MARGARITA DE LA CRUZ PERERO
 LA SECRETARIA AD-OC DE LA JUNTA
 C.I. 091324102-2

Julian Calderon Aguado
JULIAN CALDERON AGUADO
 ACCIONISTA
 C.I. 093028614-1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992746823001
RAZÓN SOCIAL: TIBALLOSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CALDERON AGUADO ISABEL CRISTINA
CONTADOR: GONZALEZ GUZMAN FAUSTO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/01/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/02/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 14/06/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE LARVAS DE CAMARON Y OTRAS ESPECIES BIOACUATICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: ENTRERIOS Calle: AVENIDA RIO VINCES Numero: S/N Interseccion: CALLE TERCERA Manzana: G Conjunto: PALMIRA Bloque: C Piso: 1 Oficina: C01 Referencia ubicacion: DIAGONAL A TIENDA NELSON DENTRO DE CDLA ENTRERIOS Telefono Trabajo: 042948214 Email: tiballosalarva1@gmail.com Celular: 0969367741

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000617428

Fecha: 14/06/2016 16:15:53 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992746823001
TIBALLOSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 06/01/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE LARVAS DE CAMARON Y OTRAS ESPECIES BIDACUATICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: ENTRERIOS Calle: AVENIDA RIO VINCES Numero: S/N Interseccion: CALLE TERCERA Referencia: DIAGONAL A TIENDA NELSON DENTRO DE CDLA ENTRERIOS Manzana: G Conjunto: PALMIRA Bloque: C Piso: 1 Oficina: C01 Telefono Trabajo: 042948214 Email: tiballosalarva1@gmail.com Celular: 0969367741

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/08/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE LARVAS DE CAMARON Y OTRAS ESPECIES BIOACUATICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTA ELENA Canton: SALINAS Parroquia: ANCONCITO Calle: VÍA ANCONCITO Numero: S/N Interseccion: SECTOR LA DIABLICA Referencia: JUNTO AL CENTRO GERONTOLÓGICO DE ANCONCITO Manzana: 2219 Edificio: LABORATORIO TIBALLOSA Piso: 1 Email: tiballosalarva1@gmail.com Celular: 0998439831



DOY FE: QUE EL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE ES IGUAL AL QUE
ME FUE EXHIBIDO EN *dos*
FOJAS ÚTILES.
LA LIBERTAD, *14/06/2016*
Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



Código: RIMRUC2016000617428
Fecha: 14/06/2016 16:15:53 PM

Guayaquil, 3 de febrero de 2012

Señorita
ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía TIBALLOSA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el 21 de noviembre de 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de enero de 2012.

Muy atentamente,

Isabel C Calderon A.

ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía TIBALLOSA S.A. para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 3 de febrero de 2012

Isabel C Calderon A.

ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO
GERENTE GENERAL
C.C. # 091215893-8



Doy fe: Que esta Copia es igual a su Original, La Libertad, 15/02/2012

Karla San Andrés Fuentes
Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.524
FECHA DE REPERTORIO: 07/feb/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:57

Nº 0151733

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha siete de Febrero del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Gerente General**, de la Compañía **TIBALLOSA S.A.**, a favor de **ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO**, de fojas 13.812 a 13.813, Registro Mercantil número 2.312.

ORIENTIC 8524



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Doy Fe: Que esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 15/Nov/2012

REVISADO POR:



Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



1 todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en
2 unidad de acto, conmigo la Notaria. Doy fe.

3

4

5 p. TIBALLOSA S.A.

6 RUC 0992746823001.

7

8

Isabel Cristina Calderon Aguado



9

10 ISABEL CRISTINA CALDERON AGUADO

11

11 GERENTE GENERAL

12

12 C.C. 091215893-8

13



14

14 *Isabel Cristina Calderon Aguado*
14 ABG. KARLA SAN ANDRES FUENTES.

15

15 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD.

16

18

18 SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE

19



19 CONFIERO *Isabel Cristina Calderon Aguado*

20

20 SU SELLO Y FIRMO EN LA MISMA

21

21 FECHA DE SU OTORGAMIENTO

22

Isabel Cristina Calderon Aguado
22 Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón
La Libertad

23

24

25

26

27

28

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.767
FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:10:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Fijación del Capital Autorizado, Aumento del Capital Suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **TIBALLOSA S.A.**, de fojas 52.691 a 52.706, Registro Mercantil número **4.593**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 48767

•••••

•••••

•••••

•••••


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de noviembre de 2016

REVISADO POR:

Nº 1497204

DOCUMENTACIÓN PATRIMONIO
INTENDENCIA DE COM. AERIAS DE GUAYMAQUI
R E C I B I D O

21 DIC 2016 HORA: 11:00
Receptor: Monica Villagases Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*
.....

Ruiziana

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/DEC/2016 10:08:18

Usu: evillamer



Remitente: No. Trámite: -

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y R/E INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =